



Gobierno Regional Ica



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0198 -2011-GORE-ICA/PR

Ica, 06 ABR. 2011

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al señor Econ. NORVIL CORONEL OLANO, Director General de Administración del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha como nuevo responsable **TITULAR**, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1139-Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido, lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0454-2009-GORE-ICA/PR, de fecha 24 de Agosto de 2009

De conformidad con las atribuciones conferidas al Gobierno Regional de Ica, por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", y modificatoria Ley N° 27902 y la Acreditación expedida por el Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a partir del 14 de Marzo de 2011 al señor Econ. NORVIL CORONEL OLANO, Director de Administración, en reemplazo del señor HELMUTH ALBERTO MUJICA CATAORA, como responsable **TITULAR** para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1139-Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

ARTICULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el Artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el Artículo primero es como sigue:

2. DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES

CARGO

- a) CORONEL OLANO, NORVIL
- b) LEANDRO SILVA, IGNACIO POMPELIO

Director de Administración
Tesorero

1. DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES

CARGO

- a) BENITO ROJAS, HUGO MIGUEL
- b) MEDINA ROSELL, JORGE ALEJANDRO

Director de Obras
Director de Estudios

ARTICULO TERCERO.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 178-2011-GORE/PR de fecha 21 de marzo del 2011.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL